

la Esra que Maria presentado o torxa
dapon el d.º Alfonso Pinares en sui su
septiembre del año proximo pasado; y
confirmandome con esto lo he tenido por
bien. Puntanto por la presente mi
voluntad y que ahora y de aqui adelante
lance vos el d.º D.º Pedro Ramon
vidal sea el Alcaide mayor de la ex-
presada villa de Mazarrón en lugar
del insinuado D.º Raymundo de Si-
vanes, y que poday entrar en el Ayuntamiento
de ella con Ramon de Espada,
Daya, y Capa, y con vara, y asista en
ella precediendo a todos los Regidores
de la misma de novo, y fuera de d.º Ayuntamiento,
y havay de tener vos, y voto en
el con la propia precedencia, y habia
de Alcaide mayor en la citada villa de
Mazarrón o ha de ser en tomados
el la mano derecha, y vos el Alcalde
de otro sea que al presente tenga el
Alcaide mayor mas prebe niente en
ese qual Alcaide; y era mismo lugar
tengay en todos los actos publicos donde
asistiere en forma de Ayuntamiento
o villa. Y que tengay este oficio por
vicio de la enmendada D.ª Maria Man-
rina Landin veyetea mujer, y poday
servir por vos mismo, y los sucesores que
fueren de ella en su tiempo, y lugar en el
interim que vos di como Marido mio, o

